

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24145 *Resolución de 16 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 305, de 23 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Médico de Samer.
Cuatro plazas de Trabajador Social.
Dos plazas de Técnico Informático.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 310, de 29 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Tres plazas de Auxiliar de Información.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 258, de 30 de octubre de 2023, se ha publicado extracto de la modificación de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Dos plazas de Monitor de Tiempo Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web municipal.

Las Rozas de Madrid, 16 de noviembre de 2023.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, José Luis San Higinio Gómez.